

ACTA 19/21

Presidenta: Carmen Noguero Rodríguez
Letrada Adjunta del Parlamento de Andalucía

Vocales: Inmaculada Romero Carbajo
Letrada del Parlamento de Andalucía

Manuela Moro García
Interventora general del Parlamento de Andalucía

Manuel Borreguero Ruiz
Jefe del Servicio de Contratación

Fernando Gordillo Sánchez
Jefe del Servicio de Informática

Secretaria: Encarnación Remacho López
Funcionaria del Servicio de Contratación

En la ciudad de Sevilla, en la sede del Parlamento de Andalucía, siendo las 12:00 horas del día 5 de mayo de 2021, se reúne la Mesa de Contratación con los miembros arriba relacionados a fin de dar cumplimiento al orden del día que se expone a continuación:

PUNTO ÚNICO. Examen de las propuestas técnicas presentadas por los licitadores en el procedimiento abierto para la contratación del suministro de treinta y cuatro equipos informáticos para el Parlamento de Andalucía (expediente 2021/2).

La Mesa de Contratación examina el informe técnico del Jefe del Servicio de Informática, de fecha 3 de mayo de 2021, referido al contenido de las propuestas técnicas presentadas por las empresas licitadoras.

A la vista de este informe y del contenido de las propuestas técnicas presentadas, la Mesa de Contratación, tras la correspondiente deliberación, adopta los siguientes acuerdos:

1. La propuesta presentada por la empresa INTEGRAL CONEXIONES, S.L. no incluye las características medioambientales a las que se refiere la prescripción 2c) del pliego de prescripciones técnicas. Por esta razón, al amparo de lo dispuesto en la cláusula 11.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares, acuerda requerirla para que en el plazo de tres días naturales subsane esta falta aportando la documentación acreditativa de que los equipos propuestos cumplen la normativa Energy Star 6.1 de la EPA, *Environmental Protection Agency*, exigida en la citada prescripción 2c) del pliego de prescripciones técnicas.

Código Seguro De Verificación	5SeDGtUg/GAc9wpCAf/ssg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carmen Noguero Rodríguez	Firmado	19/05/2021 10:15:05
	Encarnación Remacho López	Firmado	18/05/2021 09:54:46
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma		



2. La propuesta presentada por la empresa GESTION DE PROYECTOS DE INFORMATICA Y COMUNICACIONES, S.L. indica el cumplimiento de la normativa Energy Star 6.1 de la EPA, *Environmental Protection Agency*, exigida en la citada prescripción 2c) del pliego de prescripciones técnicas, si bien no aporta la documentación acreditativa del mismo. Por esta razón, al amparo de lo dispuesto en la cláusula 11.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares, la Mesa de Contratación acuerda requerirla para que en el plazo de tres días naturales subsane este defecto aportando la documentación acreditativa del cumplimiento de las normas que se determinan en la mencionada prescripción 2c).

Sin más asuntos que tratar, siendo las 12:10 horas del día indicado, la Presidenta levanta la sesión. Todo lo cual certifico como Secretaria, con el V.º B.º de la Presidenta.

Esta acta ha sido remitida por correo electrónico a todos los miembros del órgano colegiado asistentes a la sesión, quienes, también por correo electrónico, han manifestado su conformidad al texto a efectos de su aprobación. Por ello, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 18.2 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, el acta se considera aprobada en la misma sesión.

V.º B.º
LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación	5SeDGtUg/GAc9wpCAf/ssg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carmen Noguero Rodríguez	Firmado	19/05/2021 10:15:05
	Encarnación Remacho López	Firmado	18/05/2021 09:54:46
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma		

